

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EASYPLUS S. A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, dirección km. 1|6,5 vía Daule Calle Cobre s/n y Av. Rosavin, se reúne la Junta General de accionistas de la compañía EASYPLUS S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas Omar Paolo Vélez Castelo, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una y Heriberto Bienvenido Vélez Loor, propietario de quinientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una.

Preside la sesión el Sr. Heriberto Vélez Loor Presidente de la compañía y como secretario actúa el Gerente General de la compañía señor Omar Vélez Castelo, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

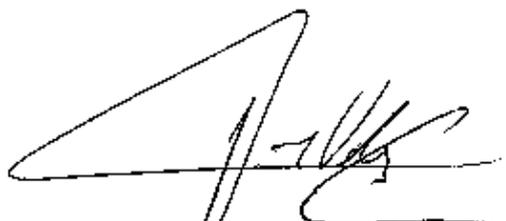
Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañías que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Informe del Administrador, y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 2.- Balance General, Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016,
- 3.- Destino de los beneficios sociales;
- 4.- Designación de Comisario.

El Presidente dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos

El Presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General al 31.12.2016 y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016 que arroja una utilidad de USD 48.570,43 los aprueba por unanimidad de votos.

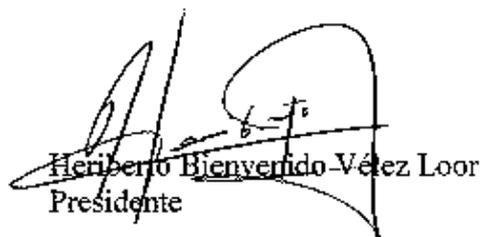
Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y toma la palabra el Gerente General quien propone que la totalidad de la utilidad neta de USD 48.570,43 sea transferida a Reserva Facultativa. La Junta resuelve destinar toda la utilidad del ejercicio 2016 a Reserva Facultativa. Por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos acuerda designar como Comisario al Ing. Edinson Sevillano Cárdenas, por el período que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, a las diez horas treinta minutos, con el mismo quórum inicial, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes.



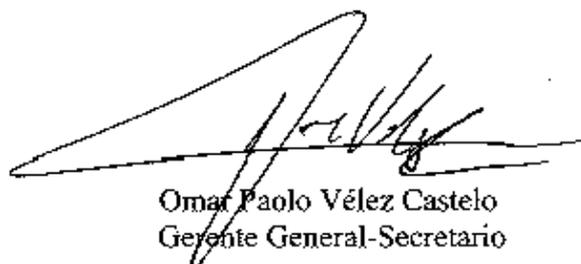
Omar Paolo Vélez Castelo  
Accionista



Heriberto Bienvenido Vélez Llor  
Accionista



Heriberto Bienvenido Vélez Llor  
Presidente



Omar Paolo Vélez Castelo  
Gerente General-Secretario

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EASYPLUS S. A.  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, dirección km. 1|6,5 vía Daule Calle Cobre s/n y Av. Rosavín, se reúne la Junta General de accionistas de la compañía EASYPLUS S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas Omar Paolo Vélez Castelo, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una y Heriberto Bienvenido Vélez Loor, propietario de quinientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una.

Preside la sesión el Sr. Heriberto Vélez Loor Presidente de la compañía y como secretario actúa el Gerente General de la compañía señor Omar Vélez Castelo, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañías que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Informe del Administrador, y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 2.- Balance General, Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016,
- 3.- Destino de los beneficios sociales;
- 4.- Designación de Comisario.

El Presidente dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos

El Presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General al 31.12.2016 y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016 que arroja una utilidad de USD 48.570,43 los aprueba por unanimidad de votos.

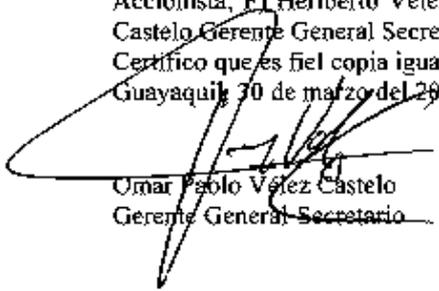
Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y toma la palabra el Gerente General quien propone que la totalidad de la utilidad neta de USD 48.570,43 sea transferida a Reserva Facultativa. La Junta resuelve destinar toda la utilidad del ejercicio 2016 a Reserva Facultativa. Por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos acuerda designar como Comisario al Ing. Edinson Sevillano Cárdenas, por el período que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, a las diez horas treinta minutos, con el mismo quórum inicial, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes.

por el período que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, a las diez horas treinta minutos, con el mismo quórum inicial, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. F) Omar Paolo Vélez Castelo

Accionista; F) Heriberto Vélez Loor Accionista; F) Heriberto Vélez Loor Presidente; F) Omar Paolo Vélez Castelo Gerente General Secretario

Certifico que es fiel copia igual a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.-

Guayaquil, 30 de marzo del 2017.

  
Omar Paolo Vélez Castelo  
Gerente General Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EASYPLUS S. A.**

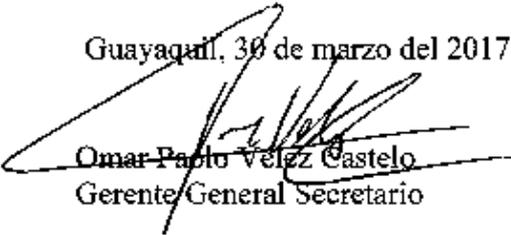
---

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EASYPLUS S. A., y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

1.- Heriberto Bienvenido Vélez Loo, por sus propios derechos, representando quinientas sesenta acciones ordinarias, nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento, lo que le da un derecho a cincuenta y cinco mil votos.

2.-, Omar Paolo Vélez Castelo, por sus propios derechos, representando doscientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento, lo que le da un derecho a cinco mil votos.

Guayaquil, 30 de marzo del 2017

  
Omar Paolo Vélez Castelo  
Gerente General Secretario